

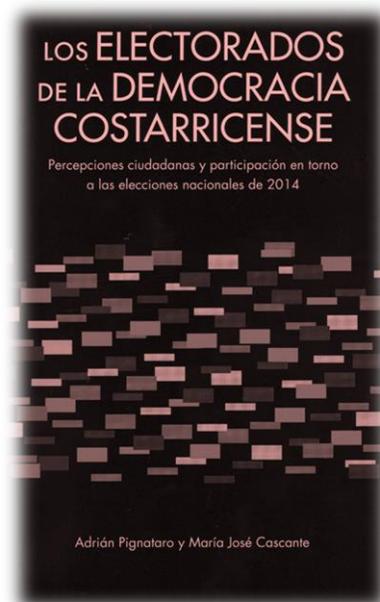
Gracias a quince años de colaboración continua entre el Tribunal Supremo de Elecciones y la Universidad de Costa Rica, contamos hoy con el cuarto estudio del comportamiento electoral del costarricense, que nos permite ahondar en la complejidad del comportamiento político de la sociedad costarricense.

El TSE ha considerado necesario abordar esta compleja realidad desde la rigurosidad científica y, gracias al trabajo conjunto entre su Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) y el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR), este estudio sobre “Los electorados de la democracia costarricense” es hoy una realidad.

Esta sinergia de tres lustros nos posibilita hoy a investigadores, académicos, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general, contar con una base de datos a lo largo del tiempo, que da cuenta de las permanencias y las transformaciones de la participación política de los costarricenses, más allá del ámbito electoral.

La investigación de Adrián Pignataro y María José Cascante viene precedida por otras cuya revisión es fundamental: “Abstencionistas en Costa Rica ¿Quiénes son y por qué no votan?” (2005), “Comportamiento del electorado costarricense. Elecciones del 2006” (2010) y “Respuestas ciudadanas ante el malestar con la política: salida, voz y lealtad” (2014).

La obra resulta de alto valor para el TSE y la academia universitaria, pero también para todos los actores políticos. La ciudadanía puede encontrar en el estudio una explicación de la multicausalidad del comportamiento abstencionista y la desafección política. Para los partidos políticos también representa una poderosa herramienta a fin de entender y enfrentar la alta volatilidad que hoy muestra el electorado costarricense. El compromiso del TSE con este tipo de investigaciones le ha llevado a financiar gran parte del costo de estas, así como a facilitar material estadístico importante para que los académicos que las elaboran puedan tener materia prima de calidad. Nuestra responsabilidad también se expresa en la difusión de estos estudios por medio del sitio web del TSE, con lo que se asegura a la ciudadanía un amplio acceso a una reflexión clave de la democracia costarricense.



Luis Antonio Sobrado
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo de Elecciones